LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

NO. 1271::::*BUENOS AIRES, SABADO* 16 *DE FEBRERO DE* 1828

ALMANAQUE.

Dia 16. San Gregorio.

☉ Sale á las 5-26—Se pone á las 6-34

Cuarto creciente el dia 22 a las 10 y 58 ms. de la mañana.

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú, el			10	26
id de Sta. Fé, el			5	19
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

Aviso interesante

EL Sr. Nuguet panadero francés avisa al público que viene a establecer una panadería de pan frances y de previlegio de primera calidad, en la fonda de la Estrella calle de la Paz No 46

El esmero y el zelo que pondrá en su trabajo, lo hace esperar que las personas que lo honren con su confianza quedarán enteramente satisfechos. Fbro. 11

Se alquila.

UNA barraca propia para cueros, en las inmediaciones de la Recoleta. Se necesita una cociuera bien sea comprada, ó conchavada, en la calle de la Catedral No 98. Fbro. 14 3p

Aviso de la Policía.

CARNAVALES

COMO la decencia, la ilustracion y la buena moral resisten las diversiones torpes, la Policía esta en el deber de anunciar los articulos siguientes, apoyado en las resoluciones generales de la materia.

Art. 1. Se prohibe absolutamente en los prócsimos dias de carnaval jugar con agua y huevos en las calles y coliseo.

Art. 2 El que contraviniere a esta disposicion será arrestado en la cárcel hasta pasado el último dia.

Art. 3. Los Padres de familia no permitirán que sus hijos y domésticos tiren agua ó huevos en los citados dias por las azoteas y ventanas

Art 4. Es permitido pasear con músicas, bailar en las plazas y calles públicas. ó adoptar otras diversiones que no inviertan el órden

Art. 5. Los Comisarios Celadores, alcaldes y demas subalternos de este departamento quedan encargados en cuidar el cumplimiento de esta disposicion. Buenos Ayres Febrero 14 de 1828.

PERDRIEL

Aviso.

SE ha perdido de casa de D Mariano Lopez Salcedo un cucharon de plata hechura antigua, su mar a M Z si lo fuesen a vender lo quitaran y avisando a su dueño lo gratificará. Fbro *4 3p

Desea colocarse.

EN un almacen ó tienda un mozo de 18 años que tiene quien abone su conducta Ocúrrase a la calle de Chacabuco No. 184. Fbro. 14 8p

Wanted.

AN active steward to whom liberal encouragement and constant employment will be given Enquire at No 68 calle de la Paz. Feb. 14

AVISO.

SE vende un terreno de estancia, partido del Pilar, con 1970 varas de frente y 9000 de fondo, con dos aguadas permanentes y una al frente, y la otra al medio del terreno: en la calle de la Universidad No. 112 darán razon y verán el plano. Fbro. 14 3p

Se Vende,

UN terreno situado frente al hueco que llaman de Salinas, su frente al Norte, calle de la Victoria, se compone de 28 varas, y 70 mas ó menos de fondo. Ocúrrase frente al porton del Molino, esquina de D. Francisco Cascallares. Fbro. 11 9p

Aviso.

EN la calle de la Victoria No. 143 se necesitan algunos zanjeadores. Fbro 11—4s

Aviso interesante a las casas de familia.

EN la calle de la Reconquista No. 80, de Santo Domingo para la plaza, media cuadra, al lado de la sombrerería del Sr. Cornet, se hallan de venta los siguientes renglones:

Yerva Paraguaya superior, lib.	2	ps.
Id Parnaguá id	12	rs.
Id. Mezclada................	9	id.
id Portuguesa..............	7	id.
Arroz superior..............	2	id.
Lentejas frescas............	1	id.

Almidon de Norte América superior
Pimienta fresca
Javon de Norte América
Id de España
Vino de Burdeos recien llegado en cajones
Id. de Madera superior
Cohetes de la India
Naypes finisimos
Pasas de huva de Europa
Ginebra en frasqueras
Papel blanco
Id. de estraza,
Loza, cristales, y otros varios renglones

Fbro. 14 3p

AVISO,

LOS bienes que dejó el finado D. Claudio Garcia, consistente en alguna ropa de su uso, y herramienta de carpintería se han de rematar en el mejor postor el dia 27 del corriente por la tarde bajo las galerías de la casa de Justicia. Ellos estan tazados en 91 pesos 4 reales, sin incluir la ropa como puede verse en el expediente que se manifestará en la oficina del que subscribe a lo que se interesen en el remate. Fbro. 14 3p

AGRELO.

Se necesita·

UN moz inteligente a quien se hará buen partido en la calle de la Paz No. 68. Fbro. 14—3s

Se necesita

UN criado que sea buen cocinero, libre ó esclavo para conchavar ó comprar.—Igualmente un par de mulas mansas para coche. Calle de la Universidad No. 17. Feb. 13 6s

Se alquila.

UN almacen a la calle muy seco, situado en la calle de la Paz. Ocúrrase a la misma No 94. Fbro. 13—6s

INTERESANTE.

UN individuo que trata de ausentarse del pais, y desea por consiguiente concluir con los pocos negocios y existencias que tiene en él, previene que con esta fecha ha consignado en el Martillo del Sr. Barra las especies que siguen para que dicho Señor las venda como mejor se pueda y ellas son

Un escelente piano orizontal bronceado
Una cuja y 2 mesas de arrimo muy buenas
Dos cómodas y 12 sillas bronceadas
Un sofá bronceado y forrado de razo
Un servicio de losa China para mesa
Dos saumadores de plata guarnecidos de oro,
Un prendedor, aros y botones de brillantes
97 sables, baina de laton,
30 frasqueras de ginebra y 9 barricas arroz
40 resmas de papel medio florete.

Fbro. 13 3p

ESTERIOR.

CHILE.

Santiago,14 de Diciembre de 1827.

Hallandose vacante el Ministerio de Estado en los Departamentos del Interior y Relaciones Esteriores, he venido en nombrar para que lo desempeñe, con previa anuencia de la comision nacional, al senador y ministro de la suprema corte de justicia D. Carlos Rodriguez, con retencion de este último empleo, y sin necesidad de otro titulo que este decreto. Tomese razon, comuniquese á quien corresponda, y publiquese.

PINTO.

Ramos, ProSecretario.

El rumor de la apariencia de un corsario enemigo, ó pirata, en nuestras costas parece ser confirmado por cartas de Valdivia, á que se refiere el Independiente del dia 11.

Se dice que es un Bergantin de 16 ó 18 cañones, y 100 hombres de tripulacion, y mandado por el notario *Marteline ó Marteli*, antiguo compañero de Benavides; y despues, comandante del Pirata Quintanilla que el año 24 hizo tantos robos, contra cualquiera bandera, en estas mares.

El buque, dice el Independiente, habia sido avistado por algunos pescadores de Valdivia, sobre la isla de Mocha, y que empleaba la jente en la matanza de puercos, &a. para su abasto.

Estracto del Independiente.

La República Peruana, se halla tambien en una situacion bastante dificil, y afligente. Por cartas contestes de personas respetables, datadas en Lima hasta 29 de Noviembre, y recibidas en ésta el 20 del corriente, con que se nos ha favorecido, tenemos el sentimiento de noticiar lo siguiente.

"Que en Humanga, se han sublevado los indos, y exaltado á un cacique á la categoria de rey, ó emperador, con la denominacion de *Antonio* 1.—Que su número asciende á cuatro mil, bien armados, y conducidos por oficiales españoles, refugiados entre ellos durante la guerra y muchos de los capitulados en Ayacucho—Que de Lima, habian salido todas las tropas que formaban la guarnicion para ver si lograban batirlos.

Que el jeneral colombiano Flores, está situado en Tumbes con una division respetable de tropas. Que en Piura existía tambien un cuerpo de tropas peruanas, y que por las disposiciones del jeneral Flores, seria inevitable el rompimiento y principio de la guerra con Colombia.

Que aseguran que el jeneral Sucre se moverá sobre la frontera del Perú, y que obra en combinacion con el jeneral Flores.

Entretanto la agitacion, especialmente del pueblo de Lima, es estraordinaria, y las levas se multiplican: la hecha á la salida de la fragata Presidente, fué de mil personas de las cuales se embarcaron trescientas en dicho buque que dió á la vela el dia siguiente: aún á los estranjeros, se les ha obligado á servir en la milicia cívica, para cuya medida ha sido autorizado el poder ejecutivo por el Congreso.

Los apuros del gobierno son igualmente estraordinarios: para ocurrir á ellos en parte, ha levantado una contribucion directa de tres por ciento, en la cual estan comprendidos hasta los dependientes de las casas de comercio."

Esperamos, sin embargo, que la causa del Perú triunfe. Ningun pueblo es esclavo, si no lo quiere ser.

PERU.

Las últimas noticias.

El egército peruano se compone de cerca de 10,000 hombres, y ya está en marcha para las fronteras del Norte adonde el Libertador está reuniendo sus fuerzas para ocupar á Guayaquil, ó tal vez, invadir al Perú. Ha habido un alistamiento general, ó mas bien, *conscripcion* en todas las provincias, y la capital se quedó con solo una corta guarnicion. Se dice que prevalece mucho entusiasmo entre todos los cuerpos en favor del actual gobierno, y que ellos están resueltos á defender su pais a todo trance.

En Lima la casa del Sr. *Luna Pizarro* fue asaltada en la noche del 1.° de Noviembre por seis ú ocho hombres, y allanada por fuerza violenta hasta su mismo dormitorio; con el motivo sin duda de asesinar á este hombre grande y buen patriota.

El Congreso ha aprobado la siguiente indicacion presentada por el dipu-

tado *Telleria*, por 59 votos contra 17. —" qua se autorizase al Ejecutivo para que pueda separar del pais tempo. ralmente a las personas que por su constante y notoria adhesion al sistema opresor y decidido desafecto al órden actual no mereciesen su confianza, y cuya autorizacion durará á juicio del Congreso."

El general Sucre ha pedido permiso del gobierno para embarcar las tropas Colombianas que se hallan en Bolivia, con el motivo probablemente de cooperar con las del Libertador en el Norte. ¡ Cuanto es de sentir de que estos veteranos de Ayacucho hayan estado ocio-os por tanto tiempo en sus cuarteles, sin ser puestos en marcha muy de antes para ayudar sus hermanos de la Banda Oriental ahora peleando aun por su misma existencia ; y al mismo tiempo para vengar la invasion de una de las provincias del mismo pais cuya defensa y honor le fueron cometidos a su proteccion ! Mas el motivo es bien sabido, y en el número siguiente podemos esplicarnos.

El nuevo proyecto de Constitucion fué presentado al ¡Congreso por la Comision nombrada para este fin el 27 de Octubre ; y sobre la *forma de gobierno*, dice lo siguiente :—Sancionada por el Congreso la forma de gobierno popular representativo *consolidado en la unidad* y teniendo presente que al darse esta base fué el espíritu del Congreso que la consolidacion se modificara *aproximandose en lo posible al fedèralismo*, se ha procurado adoptar un sistema medio, ó si se quiere, una federacion moderada en que parecen conciliarse las ventajas de aquellas formas, sin los inconvenientes que estos sistemas tomados rigorosamente presentan en nuestra actual posicion politica " Estas distinciones rutineras, ó sutilezas metafisicas, por nuestra parte, no podemos entender ; ni tampoco las entenderá la mayoria del pueblo peruano que se halla ciertamente afuera de las murallas de Lima.

CUBA.

Cartas de la Havana recibidas en Boston, (E. U.] del 18 de Agosto, dan las siguientes noticias por mayor; que los cholos, mulatos, negros. &. & han muerto á todos los blancos en Venezuela ; que el jeneral español, Morales estaba reuniendo una fuerza de 5,000 hombres en las Islas Canarias, y de ser conducidos bajo el convoy de una escuadra española á la Havana, donde serian reforzados por todos los batallones de color de la Isla, en clase de voluntarios, y al número de 5,00 hombres mas ; que su ultimo destino á Mejico, y que serian acompañados por el Infante, D. Francisco de Paula, el hermano de Fernando, quien en caso de un ecsito feliz á la espedicion, tomaria la corona de Mejico como Emperador.

Las operaciones del Comodoro Porter en el golfo de Mejico, parecen suspendidas por el presente ; el se ha vuelto á Key West, despues de su visita á Vera Cruz y Nueva Orleans ; su fragata la Libertad, se halla toda. via bloqueada en aquel puerto, y se dice que el Almirante Español Laborde, trata de entrar en ellos por fuerza con el fin sin duda de sacar afuera a la fragata—éso es, si puede hacerle—y si no obstante que violaria la neutralidad de los Estados Unidos.

CORRESPONDENCIA.

ESCUELA DE MEDICINA.

Ha sido nombrado catedrático de Anatonomia el Dr. D. Juan Montes de Oca : el Dr. D. Hilario Almeyra ha ascendido al puesto de primer disector mayor, que desempeñaba aquel, y el Dr. D. Francisco Mier está propuesto para segundo disector. Es ciertamente curioso ver empleados tres profesores en el servicio de la Anatonomia únicamente, y dos de ellos desempeñando funciones, que hasta ahora han sido desempeñadas por alumnos y deben serlo siempre ; mientras que cuatro condiscipulos sirvan hace año y medio en el egército con notable perjuicio propio, atrazandose en su carrera, y sin salir de la clase de practicantes, no mas que porque fueron bastantes necios para ofrecerse voluntariamente a servir entre los valientes defensores de la patria cuando no habia quien quisiera hacerlo. Somos justos : creemos que el Dr. Montes de Oca es acreedor al destino que ocupa : creemos que con el auxilio del Dr. Almeira y del Dr. Mier, sus dos disectores, la enseñanza de este ramo tan importante de la medicina no dejará que desear a los jóvenes alumnos Pero, somos imparciales, y creemos que el Dr. Montes de Oca sirviendo la plaza de disector, no tuvo bastante razon para eximirse del destino a que fue llamado en el egército, y que los dos disectores de ahora están, en el mismo caso. La clase de disector es ventajosa porque presta los medios de adquirir conocimiontos exactos de la Constitucion dal hombre : un profesor por la clase de tal se supone que ya los tiene, un alumno está en el tiempo de adquirirlos ; y ¿ no es digno de notarse que el Dr. Mier, despues de seis meses de concluido su estudio escolar, vuelva a las mismas tareas, privando de este modo á los alumnos de las ventajas de un destino, que es propiedad de aquel de entre ellos que mas lo merezca ? No queremos hacer deducciones, el interes de los cirujanos del egercito ha podido únicamente hacernos tomar la pluma : los amigos de la justicia, los que sienten los atrazos de la juventud deben clamar por el relevo de estos, con la seguridad de que tanto los dos disectores profesores, como otros profesores mas deben y pueden ir al egército, por ser evidentemente nulas las razones que han hecho presentes para librarse de esta carga.

Quieran Vds. Sres Editores darnos un lugar entre sus páginas y admitir las consideraciones con que son de Vds.

Unos amigos de la justicia.

PROCLAMA.

CIUDADANOS :

Un audaz emperador intenta subyugaros. Vuestro honor y el de vuestra patria altamente hoy ofendidos, exigen muy formalmente de vuestro heroismo una venganza justa ¿ Dejareis impune la audacia de ese despota aspirante ? No, no me es posible creerlo. Por otra parte ¿será posible os olvideis tan breve de aquel fervor que os animaba años atras? ¿Será posible que consintais no solo en vuestra desgracia é ignominia, no solo en la ruina de vuestra patria, sino tambien en que se frustren aquellos desvelos y sacrificios conque le disteis su regeneracion política ?

Argentinos ! Una nueva campaña va á abrirse; y una nueva época se os presenta para hacer sentir á ese audaz emperador lo sacrosantos que son en la tierra vuestros derechos. Reinando en vosotros la paz, la union la igualdad y el patriotismo que de necesidad creo, os debe animar, todo, todo, lo habeis conseguido. A la cabeza de vuestro ejército teneis á un héroe que os ha dado ya sobradísimas pruebas de su valor y patriotismo. A la guerra ! á la guerra ! á la guerra ! Si sois verdaderamente patriotas, a y no aqui es donde habeis de ser útiles á vuestra patria.

Un Argentino.

El gefe interino de Policia debe decir y asegurar á los mil Argentinos que subscriben el comunicado inserto en la G. M. del Miercoles 13 del corriente que nada tiene de andaluz ni por carácter ni por orígen, y sí bastante energia para llevar adelante cuantas medidas puedan refluir en beneficio del público. Verdad es que estan en suspenso las operaciones de la Policia respecto de los renglones de abasto ; pero tambien lo es que la H. S. de RR. nada ha resuelto aun sobre la consulta elevada el 9 de Enero ; y que no puede obrarse sin facultad y sin ley.—Me es muy lisongero el restablecimiento de mi amigo y muy digno gefe D Juan del Pino, cuyo lugar ocupo provisoriamente ; y me seria mucho mas lisongero el momento en que se persone y pueda poner en sus manos este depósito que á nadie puede lisongear, y que no apetece ni necesita

Gregorio Perdriel.

MARITIMA.

Cargamento de la Balandra Carmen procedente de la Bajada.

A. D. Ildefonso Lopez

200 fanegas cal á granel
300 cueros vacunos
7 sacos sebo
116 veiggas grasa
2 cajones jabon
1 barrica carbon

Plaza.

FONDOS PUBLICOS

Billetes del 6 por ciento, 46 48 á plazo
Id. Id. 47 al contado.
Id del 4 proporcionalmente.
Acciones del Banco, a la par con plazo.
Id. id. 198 al contado.
Dinero a interes entre particulares 2 á $2\frac{1}{4}$ por ciento.

LETRAS DE CAMBIO

Sobre Inglaterra 12 peniques
Estados Unidos 300 por ciento
Rio Janeyro 140 por ciento premio
Montevideo 270 a 275 por ciento

ESPECIES METALICAS

Onzas de Oro 67 *a* 68 *ps.*
Pesos fuertes 300 por ciento
Plata macuquina 300 por ciento de premio
Plata en piña, de ley 11 ds. 18 grs. 23 rs. dinero.
Oro en pasta de 18 a 20 quilates, 20 rs.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, FEBRERO 16 de 182[illegible]

Junta Provincial.

(*Continua la Sesion del* 12)

Se anunció en seguida continuaba la discusion del artículo 5 de los adicionales á la ley de enfiteusis.

El señor Anchorena, (D. Tomas) observó que el principal objeto de este artículo debia ser el prohibir la acumulacion de muchas tierras de enfiteusis en una sola mano por cualquier título que esto hubiese de suceder, y que para salvar este interesante objeto el artículo debia redactarse en los términos siguientes.

"El que publicada esta ley tuviere doce leguas cuadradas en enfiteusis, no podrá adquirir mas terrenos en enfiteusis, por uno ó mas títulos de cualquiera naturaleza que sean."

Observó que la acumulacion de muchas tierras con el tiempo podria ser un embarazo. para establecer los principios republicanos en este pais, como habia sucedido en todos los demas estados de la Europa, segun lo acredita la historia de todos los tiempos, porque á la abundancia de tierras en un solo posecdor naturalmente se sigue el deseo de vincularlas, y al establecimiento de los vínculos, se siguen los derechos feudales, y todos los demas preparativos del despotismo y la tirania.

Se contestó que aunque la acumulacion de muchas tierras, y de muchas riquezas en una sola mano, podian ser en cierto sentido algun obstáculo para los principios republicanos, pero que estando prohibidos por la ley los vínculos mayorazgos, y demas instituciones de esta especie, no habia un peligro probable de alguna sospechosa acumulacion de tierras y que la esperiencia constante en estos paises, mas bien ha demostrado la necesidad en que se hayan los posecdores de fraccionar sus tierras entre sus propios herederos, ó por via de venta entre personas estrañas, tanto, que tal vez estabamos en el caso de dictar una ley prohibiendo hasta cierto punto la division de tierras, á lo menos las de pastoreo. Se dijo tambien què el objeto del artículo era solamente prohibir que el Gobierno, por via de denuncia, ó por otro titulo gracioso concediese á una sola persona, arriba de 12 leguas cuadradas, y que esto estaba colocado en el artículo tal cual lo habia propuesto la comision. Despues de esto y otras varias reflecsiones se dió el punto por discutido, y se procedió á votar si se aprobaba el artículo 5 propuesto por la comision ó nó, resultó la afirmativa, y se alzó la sesion.

El bergantin goleta presa cuya llegada al Salado anunciamos ayer, es de guerra y nombrado *Siete de Enero*. Fué tomado, frente al Janeiro, el 31 de Enero, por el bergantin corsario nacional *Niger*, comandante Coe ; se encontraron a su bordo como 50 hombres y 1 cañon de á 12 largo, habiendo echado al mar el demas armamento á fin de poder escapar, Tiene cargamento, pero se ignora de que clase sea. En el combate el *Niger* tuvo algunos heridos, dos de los cuales han venido en la presa. Hasta la espresada fecha el dicho corsario habia hecho 8 presas, entre ellas una fragata y un bergantin ingles cargados de armamento por cuenta del gobierno brasilèro. Treinta hombres de las tripulaciones de las presas habian tomado partido ; los demas prisioneros fueron trasbordados á una de ellas, dándoles libertad. Tres buques de guerra salieron del Janeiro con el objeto de apresar el *Niger*, pero este se podia evadir de ellos por su buen andar.

Un individuo que el 26 del anterior se pasó de la Colonia estando de centinela en el Fuerte de San Miguel escalando la muralla que es baja y pasadose á nuestro campo con su armamento habiendo e seguido en esta operacion 27 mas entre soldados y cornetas, quienes han quedado en las Vacas para venir en primera oportunidad, asegura que la guarnicion se

compone de 1000 hombres escasos los que se pasarian sin duda sino fuese la vigilancia de los guerrillas hijos del pais, cuyo número asciende á 150.

Dice que las tripulaciones de los buques de guerra se hallan muy disgustados de resultas de haber llegado á aquel destino un convoy de Montevideo y solo les han pagado un mes de sueldo, debiendoles 14, por lo que algunos marineros de la corbeta Liberal se resistieron a tomarlo, y fueron castigados, y en su consecuencia el Gefe de la Fuerza Juan Botas hallándose comprometido, pedia que ó se le relevase del mando. ó se le ordenára retirarse a Montevideo

---

Por noticias recibidas de Montevideo que alcanzan hasta el 9 del que corre, sabemos que habia llegado á aquel puerto el bergantin ingles *Perfection* procedente del Parnagua. el cual fue abordado frente a Santa Catalina, por la goleta corsario naciónal *Presidente*, que le sacó de él como 1000 patacones, cantidad de efectos de la propiedad de un tal Meho comerciante brasilero en Montevideo La *Presidente* aguardaba la salida de un convoy que se hallaba en Sta Catalina destinado á Montevideo, bajo la protecccion de la corbeta *María Isabel*, la cual habia perseguido repetidas veces la *Presidente*, sin poderle dar alcanze.

Se aseguraba en Montevideo que el coronel Olivera habia tomado el fuerte de Santa Teresa, y hecho 500 prisioneros, mas 27 carretas con armamento y municiones.

Ayer tarde dió fondo en la rada interior, una goleta con bandera mercante nacional. Ignoramus su nombre y procedencia,

---

Se embarcó ayer tarde el escuadron de "Defensores," destinado al sitio de la Colonia.

Se pasó por las armas ayer tarde abordo del bergantin Balcarce, al marinero que dió muerte al comandante Smith, de la goleta de guerra nacional 29 de Diciembre, conforme á la sentencia pronunciada por el consejo de guerra que se celebró el 14 del corriente.

La contestacion de los armadores del corsario *Gobernador Dorrego* al comunicado del PATRIOTA tendrá lugar en el próximo número.

☞ *La publicacion de la Gaceta se suspenderá en los dias de Carnaval.*

Documentos Oficiales.

Relacion de los trabajos de los ingenieros arquitectos en el mes de Enero último.

JARDIN DE ACLIMATACION

28 varas cúbicas de cimiento con cal.

56 dichas de pared con barro.

6 dichas con cal.

Gabinete de Fisica.

25 pies de estanteria en la sala principal, con la puntura y vidrios correspondientes.

Pantanos Tapados.

Camino de San José de Flores, el llamado de Bachicha.

Principiar á tapar el dicho de Requejo.

Zanjear cinco cuadras.

Presupuestos hechos.

2 sobre el pozo proyectado en el Cementerio del Norte.

1 de la refaccion del almacen de pólvora.

1 Sobre la cocina económica del Hospital General de Hombres.

1 Sobre el desague de los lugares del mismo Hospital General.

Reconocimientos practicados.

La casa que fué administracion de tabaco

Barranca de la calle de Venezuela.

En la calle de Belgrano la vereda de la casa que hace esquina á la Plaza del Buen Orden.

Los almacenes de la pólvora de Cueli.

La casa de comedia.

Próspero Catelin

AVISOS NUEVOS.

AVISO.

EL Profesor de Medicina y Cirujía Dr. D Pantaleon Benites, despues de haber llenado su comision en el servicio de las tropas acantonadas en la campaña del Sud; ofrece desde luego sus servicios a los que se dignen ocuparlo, promete servir gratuitamente a la clase menesterosa Su casa calle de la Catedral No 108 Fbro 16 6p

Aviso de la Policia.

NUEVAMENTE se saca a remate el alumbrado público de las calles de esta capital bajo las condiciones, siguientes:

1. Durará el remate el término de un año
2. Se pagará mensualmente al asentista lo que corresponda a su remate.
3. Iluminar las calles desde media hora despues de puesto el Sol hasta las 12 de la noche.
4. Solo dejar de iluminar las que corran desde el dia anterior al cua to creciente, hasta el posterior del plenilunio inclusive.
5. Desde primero de Abril a fin de Septiembre hará limpiar los faroles una vez al mes, y dos desde primero de Octubre hasta fin de Marzo.
6. Recibirá los faroles, escaleras y útiles, y los devolverá en igual estado de buen servicio al concluir el término de su remate.
7. Sera de su cuenta el pago de los peones que hagan el servicio y el costo de la refaccion y renovacion de los faroles, escaleras, y útiles que se deterrioren ó inutilizen.
8. Los faroles que se renueven seran del tamaño y dimensiones de los últimamente hechos por la Policia.
9. El Asentista será responsable al pago de doce pesos por cada puerta que no alumbre cuatro noches consecutivas, y a proporcion por una dos ó mas noches
10. Por cada calle que no esté concluida de iluminar hora y media despues de puesto el Sol, pagará el Asentista 100 ps y 200 cuando quede a obscuras hasta las 12 de la noche.

Los sujetos que quieran hacer este servicio, presentaran sus propuestas cerradas en el despacho del Sr. Gefe de este Departamento hasta las doce del dia 21 de este mes en que se abriran y elevarán al Superior Gobierno. Buenos Ayres Febro. 16 de 828.
3p CASTRO.

AVISO.

DE un surtido de efectos nobles por menor; en la esquina del Perú No. 1 que se contiene de paños y casimires de todas calidades, jergon para alfombras. banilias para pantalones y chalecos, cotonias blancas y de color para id. bretañas y creas para vestidos, pañuelos de fleco de lana, colchas de algodon, pañuelos de seda para manos, dichos blancos de cambray, sombreros finos ingleses, terciopelos negros y de color para chalecos, un surtido de medias de algodon de de todas calidades, sargas, y tafetanes y otros muchos efectos que no se expresan.
Fbro. 16 10p

Aviso.

SE desea descontar dos letras una por papel y otra por plata, giradas por el ministerio de Patagones contra este Gobierno. Se hara una rebaja considerable del principal, quedando el que los descuente con derecho de cobrar ademas de dicho principal. los intereses vencidos desde Septiembre último. En esta Imprenta darán razon.
Fbro. 16 3p

Se vende.

800 CABEZAS ganado vacuno y una majada de como 1400 ovejas, todas hembras, de una casta muy buena, con los corderos que son mestizos de merino Ocurrase a la calle de Chacabuco No. 13.
Fbro. 16—3c

Aviso.

SE alquilan algunas piezas como para hombres solos en la calle de la Universidad, entre los números 62 y 64 allí darán razon.
Fbro 16 1p

Aviso

EN la calle de la Piedad No. 54 se venden por mayor y menor un surtido de becerros y cueros para guarniciones de coches talabarteros, boteros y zapateros a los precios mas equitativos. Fbro 16 3p

A venta.

EN el almacen calle de la Paz No 30 letras sobre Inglaterra Paris, Montevideo y Rio Janeyro, tambien acciones del Banco onzas de oro, pesos fuertes. patacones y plata macuquina, y una partida de cueros bacunos muy superior Se compran fondos públicos y acciones del Corsario Niger
F 16 6s

Aviso.

CALLE de Cuyo No 84 se necesita una ama. F 16 3p

Pora Mendoza

SE alquila muy barato, un coche fuerte, en buen estado, y listo para emprender viaje Quien lo necesite ocurra a la calle de la *Reconquista* No, 151 F 16 3p

Colocacion

A solicita un exselente joven con las suficientes aptitudes para que se le pueda interesar en un establecimiento de campo Ocurrase á la oficina de la comicion de emigracion donde sobre aquel se presentaran garantias. F 16 3s

Hay de venta;

UNA partida de harina de flor de Norte America recien llegada Ocurrase a la calle de la Universidad No 147 F 16 3p

Pesos fuertes y onzas de oro de rostro

SE venden 3000 de ellos y 60 de estas. Ocurrase calle de la catedral No 172
F 16 3p

A los Militares

UN par charrateras de coronel de oro
Una dicha id. de mayor de plata
UN elastico complumas y guarniciones
Uno dicho liso con guarniciones ordinarias
Un morrion con penacho de plumas
Un sable bayna amarilla puño nacar
Cuatro granadas finas
Un dragon de oro
Una Banda de seda tegida
Una casaca uniforme de caballeria
El todo o piezas separadas se vende en la calle de la Piedad en los altos de D. Lorenzo Diaz junto al No 162 F 16 3p

Atencion-

A venta en el almacen calle de la Paz N. 68

3 Barriles de Arrack de la India de superior calidad y aprecio muy equitativo
F 16 3s

Se arquila

UNA casa grande en la calle de la Plata No. 211, cinco cuadras de la plaza En los altos de la misma casa vive su dueño F 16 6p

Aviso al Comercio.

SE ha perdido una letra de cantidad de 5 mil pesos, aceptada por D. Jaime Marcet, y sin firma del girador, fecha 11 de Febrero a 90 dias, se suplica a la persona que la haya encontrado la entregue en el escritorio de dicho Sr. Igualmente se pone en noticia del público para su inteligencia.
Fbro. 16- 3c

Aviso.

SE desea colocar un hombre para cualquier trajin, sea de Comercio en esta, ó en el campo: sabe hablar el ingles. Los SS que deseen ocuparlo ocurran a la calle de la Biblioteca No. 204 donde trataran con él.
Fbro. 16—3c

Aviso a la Comandancia de Marina.

SE desea saber en que estado se halla la causa del Guardian de la goleta Convencion, que fué sorprendido en un frande de pólvora que él y otros efectuaban en una noche del pasado Diciembre, por unos ciudadanos que paseaban el bajo, cuyo sujeto fué aprendido por la tropa que se hallaba de guardia en el muelle a la madrugada, como tambien cincuenta y tres tiros, y un barril de pólvora que se le entregaron al Ayudante de Puerto D Bernardo Castañon.
Los que se mojaron los piez.

SE VENDE

EN el barrio de San Nicolas, calle de Córdoba No 175 hay en venta una casa en terreno de 12 varas de frente al Sud, y 35 de fondo al Norte, en cuya casa darán razon; y cuatro escalones de piedra para umbrales. En la calle de la Paz No. 51.
Fbro 15 3p

BARATILLO.

DE maiz superior a 4 ps. la fanega en la calle de Potosí No. 79. F. 15 3p

Aviso.

UN hombre solo, y medico, desea alquilar una casa que tenga de quatro á seis viviendas, y comodidad para caballo, y esté a paca distancia de la plaza mayor. se admitirán proposiciones razonales, ocúriendose a la calle de la Piedras No 84 de las doce á las 5 de la tarde F 15 6p

Se alquila.

UN escelente armazon enveldozado y a la calle. Ocúrrase a la calle de la Paz No. 94. Fbro. 15—3s

AVISO.

CARBON de madera de superior calidad se vende en el almacen de D. Pedro Mom frente a la Aduana. Fbro. 15—3s

TEATRO.

Hoy Sabado 16 del corriente el Sr RHIGAS HERCULES, frances, tendra el honor de presentarse al respetable público de esta ciudad, egecutando varias pruebas de fuerza y habilidad—y se representará la petipieza, en un acto,

A Astucia, Astucia y medio.

Los SS. [illegible] serán prefer[illegible] hasta las doce del dia.

Remate.

Por E. Medrano y Ca.

Calle de la Florida No. 6.

HOY Sabado 16 del corriente a las 11 en punto de la mañana se efectuará la venta por cuenta del concurso de D. José Vega lo siguiente.

Muchos efectos averiados
Dos negros y una negra
466 postes de ñandubay
800 sauces y palos blancos
6 tercios yerva Parnaguá
30 marcos de puertas
Zarasas finas y ordinarias
Bramantes id. id.
Pañoleria de todas clases
Muselinas lisas y bordadas
Paños y casimires
Pieles azaigadas y arrazadas
Alepines negros y de colores
Vino de Burdeos embotellado
Esteras de la India,
Y otros muchos artículos que se manifestaran al tiempo de la venta.

Por José Maria Giadaz y Ca.

Hoy Sabado 16 del corriente a las 5 en punto de la tarde de un escelente surtido de almacen que consta, de papel de varias clases, dicho de estraze, yerva Parnaguá y fuerte, Tabaco de Virginia y del Brasil, clavos ingleses de 1 a 7 pulgadas, dichos viscaynos, de iguales clases, porotos, ginebra, un piano, sillas de estrado, alfombras de varias clases. mesas, espejos, vandejas, un surtido de pipas, otro de esponjas, vinos embotellados, quesos, y otros muchos efectos que se manifestaran al tiempo de su venta.

Aviso.

UN Europeo, desea arrendar una chacra, ú otro lugar propio para establecer una fábrica de manteca, trataria tambien por una estancia, tomando a su cargo toda la hacienda y amanzando para su trabajo cantidad de vacas ariscas. El que quiera tratar ocúrra a la calle de la Biblioteca No. 140, media cuadra del Mercado para afuera. ó en el almacen de tabaco calle de la Plata No. 2 boca calle de la Plaza de la Victoria.
Fbro. 8 6p

Se vende.

EN San Fernando de Buena Vista una casa nueva con seis piezas en el primer patio, un jardin regular, tres en el segundo, toda cercada de pared: en dicha casa vive el dueño con quien se podrá tratar.
Fbro 8 8p

Aviso.

EN la calle del Perú No. 72 se venden sombreros finos a 14 pesos.
Fbro. 14 3p

VENTA,

DE un famoso terreno para estancia en la calle de Cuyo No 7?, se vende un famoso terreno de propiedad, compuesto de dos y media leguas de frente, y dos y media de fondo, aguas permanentes y pastos tiernos. sin cardos: tambien se cambia por ganado vacuno. En dicho No. se mostrará el plano.
Fbro. 14 3p

AVISO.

EL que necesite cambiar algunas onzas de oro, mas ó menos por plata ocúrra a la vereda ancha No. 36. Fbro 14 3p

Tabado negro del Brasil.

SE vende en el almacen No 88 calle de Belgrano
De uno hasta tres rollos a 32p. a.
Id. 11 id. 6 id a 31 id.
De id. id. 12 id. á 30 id.
De 12 rollos para arriva a 29 id.
F11 3p

AVISO.

CARBON de madera de superior calidad se vende en el almacen de D. Pedro Mom frente a la Aduana. Fbro. 13—3s

Aviso a los Sres. Viajantes.

TODOS los Martes saldrá de Buenos Aires un escelente carro con cuatro ruedas, destinado principalmente al transporte de los efectos, géneros, y correspondencias: tambien tiene lugar para doce personas que quisieren viajar con comodidad y pocos gastos. El precio de cada asiento está fiado en 30 pesos. El carro saldrá de la Fonda del Sol, plaza de la Victoria, a las 8 de la mañana, para Chascomus y Salado; y del Salado saldrá el Viernes y será de vuelta en Buenos Ayres el Sabado: la oficina se halla en la Fonda, el carro es de la fabrica de Francisco Griman calle de la Piedad No. 290 ó hueco de Da. Engracia. Se responde de todos los efectos y géneros. Fbro. 13 3p

AVISO.

DOS hombres con familia desean acomodarse en una chacra, bien sea trabajando á medias ó á sueldo. Entienden de todo trabajo y tienen buenas recomendaciones; son de nacion alemanes. Ocurrase á la calle de la Piedad No. 26.
Feb 15-3p

SE VENDE

EN el barrio de San Nicolas, calle de Córdoba No 175 hay en venta una casa en terreno de 12 varas de frente al Sud, y 35 de fondo al Norte, en cuya casa darán razon; y cuatro escalones de piedra para umbrales. En la calle de la Paz No. 51.
Fbro 15 6p

BARATILLO.

DE maiz superior a 4 ps. la fanega en la calle de Potosí No. 79. F. 15 3p

Aviso.

UN hombre solo, y medico, desea alquilar una casa que tenga de quatro á seis viviendas, y comodidad para caballo, y esté a paca distancia de la plaza mayor. se admitirán proposiciones razonales, ocúrriendose á la calle de la Piedras No 84 de las dose á las 5 de la tarde. F 15 6p

Se alquila.

UN escelente armazon enveldozado y a la calle. Ocúrrase a la calle de la Paz No. 94. Fbro. 15—3s

AVISO.

SE dán a intereses 1500 pesos sobre hipoteca por uno ó dos años, al 2 por ciento de interes En la calle del Cerrito No. 267 darán razon. Fbro, 15 2p

AVISO.

UN joven de edad de 15 a 16 años desea acomodarse en algun almacen de menudeo ó en alguna pulperia este dicho joven es recien venido de arriva dando una persona que acredité su buena conducta el que lo necesitase puede ocurrir a la calle de Maypú No 53 darán razon Que no sea para afuera

Aviso al Comercio.

EL escritorio de D. Marcos Rodrigez y Allende se ha mudado a la calle de la Florida casa o 143 F 13 15p

Un cosinero ó cosinera

SE necesita que sea de buena conducta al que se le hará proporciones para su libertad, y si es libre y quiere conchabarse ocurrase a la calle de Chacabuco No 13
F 13 4p

Se necesita,

COMPRAR un terreno de estancia que no sea muy grande en feteusis ó en propiedad y que tenga aguadas permanentes con ganado ó sin ello En esta imprenta darán razon F 13 4p

Aviso

SE venden dos casas de azotea la una en la calle del Parque No 53 con 5 habitaciones, cocina y lugar; y la otra situada en la costa de san Isidro con 7 piezas. Las personas que se interesen en su compra podran dirigirse a su dueña que vive en la calle de Belgrano No 219 F 14 6p

Perdida.

UN caballo mala cara cachete blanco ravon, ensillado con recado nuevo estribos de Plata; el que lo entregue conforme se ha perdido en la calle de la Plata No 113 ó de Potosí No 187 se a recompenzado con 50 pesos F 14 3p

Aviso á los carpinteros y dueños de casa.

EN el hueco de Bautista Verce calle de la Biblioteca No 30 se venden tirantes y tirantillos y alfagias de urunday y otras clases de maderas como cedro timbo jacaranda y varios utiles corespondientes a un alambique, en la misma casa se tornea toda clase de obras y se acierra madera con las maquinas todo aprecios equitativos F 14 6p

Se Vende,

CUATRO piezas de paño fino bien surtidas para extraer de la paovincia, dandose á buen precio por no pagarse los derechos calle del Perú No 31 F 14 3p

AVISO.

SE necesita para una tienda un dependiente que sea de inteligencia y actividad y que acredite ser de buena conducta; teniendo estas calidades se le dará un buen sueldo. En esta Imprenta darán noticia del interesado. Fbro 14 3p

So compan.

DE 20 a 30 mil pesos en fondos públicos del 6 por ciento a 47.

Se necesita un muchacho de 12 a 13 años para cuidar un escritorio. Ocúrrase a la casa No. 28 calle de Venezuela entre las 10 y las once de lo mañana. Fbro. 15—3s

AVISO.

SE vende una partida de cueros de nutria, una quinta sobre la barranca de la Recoleta; varias casas y quintas en la ciudad y sus imediaciones.

Se compran: 2000 pesadas cueros vácunos para recibirlos despues de la Paz.

Id. Fondos públicos del 6 por ciento, dando en pago onzas de oro.

Ocúrrase al escritorio del Corredor de No. D. Felipe Somoza calle de la Florida No. 4.
Fbro. 15—6s

COCINERA.

SE necesita una de buenas costumbres. Calle de la Paz No. 94. F. 15 3s

Papel Sellado.

Su producto líquido en los 5 años prócsimos pasados.

Años.	Ps.
1823	106,336 4 ½
1824	113,854 2 ½
1825	144,577 6
1826	148,080 3
1827	152,884 5 ½

Espendio en Enero de 1828.

Las ocho clases	7,545 1
Pasaportes	409
Patentes terrestres	741
Patentes marítimas	254 2
	8,949 3
Comisiones y gastos	648 6
Líquido entregado en Receptoria	8,300 5

Contaduría general Fbro. 6 de 1828.
SANTIAGO WILDE.

Aviso Interesante

EN la tienda No. 39 calle de Petosí se hallan de venta por mayor y menor y a precios sumamente equitativos, los articulos siguientes
Rapé macaba en pequeños frasquitos
Id. de la Princesa
Id. de Almeida
Id. Frances
Sevillano colorado
Id. blanquillo
Cigarros Havanos y Correntinos
Té superior en cajitas
Papel de varias clases
Plumas y lacre
Tinta superior para escribir, con otros varios artículos. Fbro. 7—8s

Interesante á los Tenedores de moneda.

SE necésitan tomar a réditos la cantidad de 120 mil pesos, por el término de 2, 3 ó 4 meses, al precio del uno y medio por ciento al mes, dando en hipoteca onzas de oro selladas, ó fondos públicos, aforando las primeras a 60 ps. y los segundos al 40 por ciento de valor. Los SS que gusten dar parte, ó el todo de dicha cantidad, se servirán ocurrir al Escritorio del Corredor de No. D. Pablo Santillan: calle de la Catedral No. 46.
Fbro. 8—6s

Aviso a los Celadores y partidas, de la ciudad y campaña.

SE ha huido un criado de la propiedad de D. Juan Martin Puirredon, joven, es negro de color, vestido de pantalon de brin algo obscuro, chaqueta azul y sombrero negro, anda montado en un caballo cochero rabon, color obscuro con silla algo usada, con pechera, y freno con textera y riendas de zuela negra; ha sido antes del Sr de Migues; tendrá de edad come unos 15 ó 16 años: el que lo entregue en la calle de la Paz No. 21 será bien gratificado. Fbro. 8 6p

Se vende.

EN la calle de la Biblioteca No. 126 beldozas uperior de á 6 y 7 pulgadas unas pocas fanegas de cebada Fbro 12

Se vende,

UN recado parana, lomillo, gerga, carona, cojinillo torcido arribeño, sincha de tiento torcido, sobrepuesto color ante, dos gergas pampas mas, sobresincha, estrivos, y estriveras nuevas punteadas y forradas, lo demas en muy buen uso, y un freno con riendas con argollas de plata, cuatro pasadores torneados del mismo metal, y cuatro cadenillas id. con copas. Todo en 200 ps. moneda corriente: se hallará frente a las Catalinas, calle de la Catedral No 240.
Fbro. *4 2p

Se ha perdido,

UN Chinito de 12 años para 13 se llama Francisco; se ha huido de la zapateria de José Maria Garcia, antes de llegar á la plaza de Monserrate Lleva un calzoncito negro, y chaqueta de nanquin blanco, sombrero de pelo negro, y calzado. El que lo encontrare lo entregara en la misma casa donde será gratificado. F 14 3p

Se vende.

UN mulato esclavo en 250 $ papel moneda. Ocúrrase calle de la Paz No. 94.
Fbro. 15—3s

AVISO.

EN la calle de Maypú No. 172 hay de venta 3600 veldosas. En la misma casa darán razon del precio. F 15 3p

Aviso.

SE vende un almacen de zapatos en la calle de la Paz No. 74: los SS. que gusten comprarlo, se verán con su dueño que vive adentro: en la misma casa se vende un clave. Febro. 15 3p

Aviso a los Celadores.

EN 3 del corriente se ha fugado un mulato llamado Felix, como de unos 25 años de edad, petizo, robusto, una señal en la frente de tajo, cara redonda, que acostumbra traer un pañuelo atado a la cara, y es guitarrero. Segun noticias podrá hallarse alrededores de los hornos de Verois, ó en la Guardia del Monte. Al que lo presente, ó asegure dando aviso a su amo, que vive en la calle del Cabildo No 159, se le dará 20 ps de gratificacion. Fbro. 15 3p

Se vende,

LA Casa No. 137 calle del Temple; tiene 8 piezas habitables, fuera de la cocina, lugar, &c; tiene dos patios, y pozo de valde. Edificada en 70 varas de fondo y 11 de frente. El que la quiera comprar, se vera con su dueño que vive en ella. En la misma casa se vende 250 cabezas de ganado vacuno, si se quiera la mitad hembras y la otra machos, y cuando no, toda de la segunda clase.
Feb 11 6p

AVISO.

EN la Relojería de Walker, Baskerville y Holmes calle de la Victoria, de la plaza una cuadra para el campo, frente a la puerta No. 114 se compra oro y plata en chafalonía, perlas diamantes y otras piedras finas

Hay tambien de venta en la misma casa relojes finos de plata, prendedores de diamantes y varias otras alhajas: ademas algunos cajones de vino de madera superior en botellas.

N. B. Se limpian y componen relojes a precios equitativos. Era. 31 14p

A los bauleros y ferreteria

EN la calle de Chacabuco No 27 se venden 200 bisagras biscainas muy propias para baules y se daran a 3 rs el par
Fro 8 8p

Wanted.

A good cook Apply at No. 13 calle de Chacabuco. Feb. 13 4c

Se vende

UNA casa en la calle de Suypacha No 230 son tres piezas y cocina de la plaza del Temple media cuadra para el Socorro con fondo completo en un precio muy acomodado si alguna persona no pudiese dar todo al contado: vease con su dueño que vive en la calle del Tucuman No 105 que es con quien se podra tratar Fbro 13 3p,

Se vende:

UN terreno una cuadra antes de llegar al puente de barracas, con dos piezas nuevas de asotea y tres mas de paja, aproposito para todo destino que se le quiera dar; la persona que quiera informarse de los pormenores de dicho terreno ocurra a la calle de Lima No 17 Fbro 13 3p

Aviso a los SS. Hacendados.

EL que [illegible] e un jóven a, to, é inteligente [illegible] de campo para Adminis[illegible], ocurra á la calle de [illegible] de las 7 hasta las 9 [illegible] encontrarán y podrán conve[illegible] Fbro 13 3p

Se vende.

UNA casa en la calle de Cuyo No. 161, tiene once piezas, 7 de ellas con cielos razos, con 16 y media varas de frente y 70 de fondo, y a mas un martillo con 35 varas, tiene cocina y demas oficinas: el que la quiera comprar se vera con su dueño en la misma casa. Fbro. 14 6p

Se alquila,

LA casa sita en la quinta que fué de Ochagavia, frente la quinta de D. Ildefonso Pazos, la dicha casa es cercada toda de pared, y tiene 6 piezas de toda comodidad. Ocúrrase calle de la Paz No. 116.
Fbro 14 3p

AVISO.

SE desea alquilar por mes, un carro. El interesado vive calle de la Esmeralda, No 109, de San Juan, 9 y media cuadras para el Retiro. Fbro. 13 3p

AVISO.

EN las tardes de los dias 14. 16 y 20 del presente mes se han de hacer a las puertas de la oficina a cargo del que subscrive, en los portales de la Casa de Justicia almonedas para la venta y remate de un terreno, casa y muebles pertenecientes a los finados D. Antonio Marquez y Da. Bartola Hornos, situado al otro lado del Puente de Barracas, tazado todo en 1339 ps 4 y 3 cuartillo rs. y se vende por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Roque Saenz Peña.
F. 13 3p MIGUEL MAGROVEJO.

Notice to Carpinters & House owners.

IN the timber yard of Bautiste Borse, calle de la Biblioteca No. 30, in front of the University, will be found on sale all kinds of lumber, such as beams, posts, &c of Urunday and Sauce, boards and planks of cedar and Jacaranda. In the same place turning and sawing by machinery is done at the lowest prices. There are likewise for sale a distiller's copper boiler with several utensils belonging thereto, Indian corn, sheet copper, iron, pipes, &c. Febr.

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No 7?, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

La Gaceta se vende en esta imprenta y en la libreria conocida por Osandavaras del Colegio para San Francisco.

Precio— Doce pesos por tres meses.